

"Niños con gargantas de hombres". Prácticas y representaciones del canillita en Córdoba, Argentina, en las primeras décadas del siglo XX

Resumen: El oficio de "canillita", nombre con el que tempranamente se bautizó a los vendedores de diarios en diversos países latinoamericanos, gozó de una enorme popularidad entre los niños y jóvenes cordobeses de sectores marginales a comienzos del siglo XX. El siguiente trabajo indaga en las prácticas y estrategias individuales y colectivas de los canillitas, así como en las dispares representaciones construidas en torno a ellos, y sostiene que la situación de explotación en que las empresas editoriales mantuvieron a los pequeños trabajadores fue maquillada a través de una intensa acción filantrópica dirigida al sector, por sobre otros oficios igualmente precarios.

Palabras clave: trabajo infantil, canillitas, modernización, Córdoba

"Crianças com gargantas de homem." Práticas e representações da "canillita" no início da atividade. Córdoba (Argentina), primeiras décadas do século XX

Resumo: O trabalho de "canillita" — nome com que foram batizados inicialmente os vendedores de jornais em vários países latino-americanos — gozou de enorme popularidade entre crianças e jovens de setores marginalizados de Córdoba, no início do século XX. O presente trabalho investiga as práticas e estratégias individuais e coletivas dos "canillitas", bem como as representações díspares construídas em torno deles. Sustenta-se que a situação de exploração em que as empresas de jornais mantinham os pequenos trabalhadores foi encoberta através de uma intensa ação filantrópica dirigida ao setor, acima de outros empregos igualmente precários.

Palavras-chave: Trabalho infantil, "canillitas", modernização, Córdoba, Argentina

"Children with men's throats". Practices and Representations of the canillita in Córdoba, Argentina, in the First Decades of the 20th century

Abstract: The job of "canillita", the name with which newspaper sellers were early baptized in various Latin American countries, enjoyed enormous popularity among children and young people from marginalized sectors of Córdoba, at the beginning of the 20th century. The following work investigates the individual and collective practices and strategies of the canillitas, as well as the disparate representations built around them, and maintains that the situation of exploitation in which publishing companies kept small workers was covered up through intense philanthropic action directed at the sector, above others. equally precarious jobs.

Keywords: child labor, canillitas, modernization, Córdoba

Cómo citar este artículo: Nicolás Domingo Moretti, "Niños con gargantas de hombres". Prácticas y representaciones del canillita en Córdoba, Argentina, en las primeras décadas del siglo XX", *Trashumante. Revista Americana de Revista Social* 25 [2024]: 216-237.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n25a11

Fecha de recepción: 04 de diciembre de 2023

Fecha de aprobación: 05 de abril de 2024



Nicolás Domingo Moretti: Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Becario Posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Históricas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología..

Correo electrónico: morettinicolasd@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-0158-3036>

“Niños con gargantas de hombres”. Prácticas y representaciones del canillita en Córdoba, Argentina, en las primeras décadas del siglo XX

Nicolás Domingo Moretti

Introducción

Es 2 de diciembre y el calor se hace intenso en las calles céntricas de Córdoba. A la hora en que el sol comienza a decaer, los peatones que circulan por la ciudad se ven sorprendidos por una columna de niños y jóvenes que avanzan con “bullicio y algazara”. La policía hace acto de presencia custodiando la marcha y evitando desórdenes, pero no faltan incidentes que ameritan algún encierro en la seccional primera. Poco parece importarles a estos canillitas que la movilización que llevan a cabo carezca del permiso municipal necesario para su realización. Por decenas se han lanzado a las calles a proclamar su júbilo, en aquella jornada de 1914. Los chicos recorren varias cuadras visitando las redacciones de los diarios. El público, en general, muestra simpatía para con ellos, con felicitaciones y saludos que en ocasiones se acompañan del obsequio de alguna moneda. El joven orador del gremio, José María, improvisa tribuna pronunciando un enfático discurso:

Compañeros! Quede consagrado el 2 de diciembre como el día de nuestro gremio, como el día de los canillitas, como con tanto cariño nos llama el público. Nosotros que somos casi todos chicos, que tenemos la necesidad injusta de ganarnos tan duramente el pan de todos los días, era menester que en nuestra larga jornada de año tras año, tuviéramos también algunas horas sino de alegría al menos de descanso.¹

José María, quien camina día a día las calles de la ciudad en busca de la venta que le asegure el sustento, repara en la injusticia de su necesidad de trabajar. Un detalle no menor en alguien que forma parte de un colectivo generalmente ajeno a la cultura que imprime la escolarización. La pobreza, como la ausencia de instrucción, no va reñida con la percepción de su condición social. Un “Viva el día

1. “El día de los canillitas. La manifestación de ayer”, *La Voz del Interior* (Córdoba) 3 de diciembre de 1914: 4.

de los canillitas!" coreado por los allí presentes clausura la marcha que da paso a un *lunch*, compuesto de masas, sándwiches y cerveza, preparado en los patios de la redacción de *La Voz del Interior*. Poco más de quinientos pesos de recaudación ha dejado la velada en el biógrafo Select, destinados a la compra de ropa a ser repartida el día de Navidad. Casualmente, los encargados de juntar el dinero no son los que padecen la "injusta necesidad" de los homenajeados.

Un acontecimiento menos extraordinario y ocurrido doce años antes en la ciudad de Rosario se emparenta con esta festividad cordobesa. Hacia 1902 se estrena un sainete que llegará a ser un clásico del teatro rioplatense. Su autor, Florencio Sánchez, poco puede imaginar entonces que "Canillita", la obra que se ha puesto en escena, se popularizará al punto de convertirse en sinónimo del oficio ejercido por multitudes de niños y jóvenes como José María.² En realidad, lo que el dramaturgo ha hecho es bautizar un personaje que hace tiempo forma parte del nuevo paisaje urbano que la modernización capitalista ha modelado en estas latitudes. El desarrollo de la prensa escrita y la empresa editorial justifican la existencia y proliferación del canillita. Si en el siglo XIX los periódicos circulaban por la suscripción de sus lectores, en los umbrales del novecientos la venta en la vía pública comienza a instalarse con fuerza. Fueron las condiciones de este mercado en expansión lo que puso al descubierto la necesidad de contar con agentes de venta dispuestos a cumplir con una tarea que, si bien no demandaba instrucción alguna, sí exigía tiempo. Para los hijos de sectores populares acostumbrados a pasar los días en la calle, el empleo como canillitas significó la posibilidad de conjugar la habitual ocupación de un espacio que ya conocían, con la obtención de un rédito económico a partir de una tarea sin demasiadas complicaciones. Formaron parte, de manera temprana, de esa franja de niños y jóvenes de diversas edades que se volcaron a la calle —algunos de forma voluntaria y otros azuzados por imposiciones familiares— a buscar diversas formas de vida, al margen de la disciplina de la escuela o las comodidades del hogar.

Comparada con otras ocupaciones infantiles, la venta ambulante de diarios ha gozado de una gran visibilidad entre sus contemporáneos. Su presencia ante los ojos de la opinión pública y las autoridades superaba la de congéneres consagrados a otros trabajos, como el de lustrabotas o "changarines". Desde los primeros años se hizo evidente la popularidad alcanzada por el oficio, que se identificó inmediatamente como una actividad realizada exclusivamente por niños y jóvenes de escasos recursos. Esa popularidad corrió en paralelo a las imágenes y representaciones que de manera temprana se construyeron en torno al canillita. En un principio, su deambular callejero favoreció la emergencia de discursos emanados desde ámbitos intelectuales, que sancionaban la actividad y a quienes la realizaban por

2. La invención del dramaturgo argentino se popularizó también en las grandes ciudades latinoamericanas, al tiempo que los niños vendedores de diarios se convertían en una pieza clave dentro de los circuitos que posibilitaban la ampliación de un público lector. Martín Bergel, "De canillitas a militantes. Los niños y la circulación de materiales impresos en el proceso de popularización del Partido Aprista Peruano (1930 – 1945)", *Iberoamericana* 15.60 (2015): 101-115.

considerarla contraria a los valores que se pretendían forjar en la niñez. Paradójicamente, este discurso convivió con una imagen de tono satírico, y en apariencia más benévola, que transformó a los niños y jóvenes vendedores de diarios en un personaje caricaturesco propio de la ciudad. Como se sostiene en las páginas que siguen, ambas representaciones ayudaron a solapar no solo las condiciones miserables en las que los canillitas ejercieron el oficio, sino también la relación laboral sumamente informal que los periódicos establecieron con ellos desde el inicio. La notable intensificación a partir de los años veinte de iniciativas benéficas para con los voceadores de noticias cordobeses, que no permeaban igualmente hacia otros niños que también se ganaban la vida en las calles, sumada a los halagos de una prensa que dejará de reproducir la imagen jocosa frente a la miseria del canillita muestran los intentos de la patronal por maquillar lo que constituía, en esencia, una situación de explotación larvada. Al respecto, la hipótesis es que, tanto esas acciones filantrópicas, que iban desde los repartos de obsequios hasta la creación de escuelas especiales, como el cambio de actitud para con los menores del sector se entienden, por un lado, en el marco de la sanción de la ley provincial 2790 sobre el trabajo de mujeres y niños. Dicha ley, aun cuando en sus artículos no se encargaba de reglamentar las actividades callejeras, instaló paulatinamente una sensibilidad acerca del trabajo infantil, exponiendo cada vez más la precaria situación laboral en la que se hallaban los vendedores de diarios. Al mismo tiempo, los niños y jóvenes canillitas supieron encontrar modos de acción colectiva para enfrentar los condicionamientos del mundo del trabajo, en una coyuntura tan particular para su actividad. Aunque escasos y espasmódicos, los reclamos que se sucedieron en esos años también colaboraron a cambiar la actitud para con el oficio, logrando obtener ciertos beneficios que, sin modificar de fondo su situación laboral, ayudaron a la mejora del sector frente a otras ocupaciones de la calle.

El siguiente trabajo intenta contribuir al conocimiento y la comprensión del oficio callejero que más popularidad alcanzó entre los niños y jóvenes de las grandes urbes argentinas y latinoamericanas durante los años de la modernización. En un sentido más amplio, indaga en las vidas de sujetos sociales marginados tanto por la sociedad en su momento, como por gran parte de la historiografía durante mucho tiempo después, busca rescatar sus voces mayoritariamente imperceptibles y llamar la atención sobre su capacidad de actuar pese a las restricciones del contexto. En suma, la presente investigación aspira a dar un paso más en esa senda abierta hace ya tiempo por historiadores e historiadoras sociales preocupados por dar a la experiencia de los actores un significado, una importancia frente al juego de las estructuras y a la eficacia de los procesos sociales.³

3. Los cambios en la historia social de las últimas décadas permitieron aprehender los fenómenos históricos desde las experiencias, los comportamientos, las prácticas y las estrategias individuales o las trayectorias biográficas. En este contexto, las indagaciones sobre los niños y niñas del pasado comenzaron a prestar cada vez más atención a las formas en que ellos efectivamente interactuaron, dialogaron, resistieron o se apropiaron de las ideas y proyecciones que sobre ellos se diseñaban desde el Estado, la Iglesia o la sociedad civil. Sobre estos abordajes presentes en el

1. "... gran personaje, con poca guita y muy mal traje"⁴

Vestido con una camisa cuyas mangas no alcanzan a cubrirle el antebrazo, los clásicos pantalones cortos a la altura de la rodilla y una boina, Francisco posa sonriente con los ejemplares bien ordenados debajo del brazo. El mismo matutino que él vende ha decidido retratarlo en un gesto de complicidad para con el gremio de canillitas. La generosidad de los redactores del diario, que hace partícipe del mundo de las noticias a quien se encarga de distribuirlas, no disimula, sin embargo, los pies desnudos de Francisco.⁵ Esa imagen no hace más que reproducir una escena cotidiana: la de aquellos que día a día transitan la ciudad descalzos ofreciendo los ejemplares a quienes quieran adquirirlos. Se sabe, no obstante, que los fotógrafos de estudio suelen alterar las escenas a discreción, exagerando situaciones o destacando aquello que se quiere representar. Tal como hace Jacobo Tuysuz, acreditado fotógrafo que remite de obsequio al diario una elegante fotografía siluetada, en la que se observa a un niño vendiendo *La Voz del Interior*.⁶ Allí también, el supuesto canillita no luce ningún calzado, como parte de la indumentaria propia de quien verdaderamente se dedica a esa tarea. En la sede de Sol Argentino F. C., club deportivo fundado por el gremio de canillitas hacia 1915, se sucede otra escena. La fotografía toma a los miembros de la flamante comisión directiva en primer plano. A los costados, tres niños acompañan el acto que inmortaliza para las páginas del citado periódico ese acontecimiento singular en la vida del gremio. Los tres posan con orgullo, aun cuando carezcan de siquiera un par de alpargatas como sus colegas mayores.⁷ Detrás de esos pies desnudos pueden verse necesidades no cubiertas, la ausencia de una familia que acompañe al hijo trabajador y la magra remuneración percibida que no alcanza a adquirir lo básico. Todas vicisitudes compartidas

campo historiográfico de las infancias ver Susana Sosenski e Inés Rojkind, "Presentación. Los niños como actores sociales en la historia de América Latina", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 8 (2016). Retomamos estas reflexiones vinculándolas con el contexto general de la historia social en Nicolás D. Moretti, "Presentación del Dossier: 'La historia social y las infancias: prácticas, experiencias y fuentes para su abordaje'", *REFA* 13.1 (2022). En cuanto a investigaciones que hacen suyas estas premisas, circunscriptas específicamente al trabajo infantil en la Argentina, ver Fernando Remedi, "El suave eco de la voz de los niños trabajadores en el interior de la Argentina: experiencias infantiles en el mundo del trabajo urbano (Córdoba, segunda mitad de los años '20)", *Estudios del ISHIR* 12.32 (2022); Ludmila Scheinkman, *La fábrica de chocolate: trabajo, género y edad en la industria del dulce, Buenos Aires 1900-1943* (Mar del Plata: UNMDP, 2022); María Marta Aversa, "'Un mundo de gente menuda': el trabajo infantil tutelado, ciudad de Buenos Aires, 1870-1920" (Tesis Doctoral en Historia, Universidad de Buenos Aires, 2015).

4. Florencio Sánchez, *Canillita y otras obras* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1979) 49.
5. "Del gremio de canillitas", *La Voz del Interior* (Córdoba) 9 de abril de 1921: 7.
6. "Un artístico obsequio fotográfico", *La Voz del Interior* (Córdoba) 18 de diciembre de 1920: 9.
7. "Los canillitas footballers", *La Voz del Interior* (Córdoba) 31 de enero de 1915: 8.

por los hijos de un determinado sector social y que explican, en esencia, la decisión de estos niños de volcarse a la actividad.

En las calles no están solos. Lustrabotas, “changarines”, vendedores de billetes de loterías, portadores de carteles y cuidadores de caballos son también otras formas a través de las cuales cientos de congéneres se ganan la vida con su corta edad. En sus inicios, la venta ambulante de diarios no parece presentar grandes ventajas comparativas con esas otras actividades. Tanto para lanzarse a la calle a vocear noticias, lustrar zapatos o llevar pedidos en el mercado, puede prescindirse de la escolarización obligatoria y hasta de la mínima alfabetización. La facilidad es la primera virtud que muchos niños y jóvenes encuentran en los oficios callejeros. Pero ciertas características inherentes al rubro del canillita se muestran favorables frente a otras ocupaciones. La venta de una mercadería con mucha demanda ofrece alguna seguridad en el contexto de una ciudad que alberga, en cada esquina, la competencia por la moneda diaria. Los periódicos se renuevan a diario y viejos clientes compran nuevas noticias. El circuito, aun con los altibajos que toda actividad comercial presenta, garantiza cada mañana la posibilidad de un ingreso, siempre que se supere la timidez y se transiten las calles adecuadas.

Un oficio caracterizado por la completa hegemonía masculina advierte, además, sobre las marcas de género que lleva implícito. No debe pensarse que esta es una cualidad presente en la generalidad de las ocupaciones que la calle ofrece a los menores. Por la vía pública también transitan vendedoras, como aquella pequeña florista retratada por un diario local hacia 1932.⁸ Pero el mundo de las infancias no queda exento de la división sexual del trabajo que por entonces ordena el universo de los adultos y ciertas tareas escapan a la incumbencia femenina por considerarse duras o inapropiadas. El tránsito regular por las calles a toda hora, el voceo de las noticias para asegurar la venta y, sobre todo, el contacto frecuente y cotidiano con una clientela formada mayoritariamente por hombres, colaboran a excluir a las niñas. La sociabilidad establecida desde el inicio entre niños y jóvenes varones no hace más que reforzar con el paso del tiempo el carácter masculino del oficio de canillita.

Para comprender sus lógicas resulta apropiado aproximarse a las experiencias de los canillitas en primera persona, como las de Alberto, alias “Gallito”. Para 1927, cuenta con 15 años de edad y hace cinco que intermitentemente se dedica a vender diarios. Su aspecto sucio y roto, así como las marcas de un estómago poco atendido, le valen la simpatía de una clientela que, al verlo, se debate entre la compasión y la gracia. Desde pequeño conoce el trabajo. También el desamparo, fruto de una temprana orfandad que se expresa en recurrentes maltratos que le dispensa alcoholizado un padrastro de mala reputación en el vecindario. La policía, demasiado ocupada en evitar la circulación ociosa de menores en la vía pública, parece no haber reparado en estas “sensibilidades” ninguna de las veces en que ha

8. “Repartiendo flores y sonrisas la pequeña Gravoche llega a El País”, *El País* (Córdoba) 20 de enero de 1932: 3.

encerrado al pequeño Alberto por fugarse de una casa que poco tiene de hogar. Transita por las calles que conoce de memoria. Mendiga en las puertas de cines y mercados. En plazas y parques, territorios predilectos para la sociabilidad en los niños de su especie, lo han visto jugar y pelear más de una vez. Alberto es astuto e ingenioso y tiene suerte: habita una ciudad católica que le ofrece innumerables atrios en donde pasar la noche. La prensa repara en sus andanzas, lo retrata, lo titula. Este "pebete incorregible", sin embargo, defiende su reputación con orgullo: "Yo soy sinvergüenza, es verdad, pero nunca ladrón, ni hago mal a nadie [...] soy sinvergüenza porque no quiero trabajar, me juego el dinero, me fugo, falta de mi casa".⁹ No importa tanto su sinceridad como la valoración moral en clara sintonía con la de los adultos. Quizás ha aprendido de su propia experiencia de repetidas detenciones, escuchando una y otra vez el discurso de policías y defensores en sus estadías en la comisaría. Hacia 1932, ya con 19 años, "Gallito" seguirá deambulando por plazas y cafés "hecho un espectro, macilento y delgado, tosedor y débil". Internado, con el diagnóstico de una probable tuberculosis, terminará ese mismo año su corta existencia de hijo del pueblo.¹⁰

Como actividad inestable y esporádica, el oficio de canillita se ejerce con total libertad. "Gallito" manifiesta "huir del trabajo", pero encuentra en la venta de diarios la forma más sencilla de hacerse unas monedas. Cuando en diciembre de 1913 la policía arresta a otro colega, "Negrito del Agua", los adultos censuran esta indisciplina que parece natural a la actividad. La madre denuncia que su hijo se ha convertido en un "diablillo que no quiere prestar oído a las órdenes y consejos paternos". El defensor de menores actúa y ordena su detención. La prensa recoge la noticia sobre uno de sus voceadores y da las oportunas lecciones morales: "Por malo y desobediente, 'Negrito del Agua', has perdido los lindos juguetes repartidos ayer entre tus compañeros canillitas, y la libertad que es más hermosa aún que todos los juguetes. Esperamos te corrijas, para que podamos verte pronto pregonando nuestra hoja, con tu gestito simiesco".¹¹ Lo que verdaderamente se impugna en vidas como las de "Gallito" o "Negrito del Agua" es que el trabajo asoma allí como la obligación que no se cumple, la responsabilidad que no se asume. Aun en la precariedad, se fomenta en los niños como actividad que corrige, disciplina y dignifica.

Estas trayectorias individuales revelan no solo la fragilidad de sus vidas, sino que también remiten a discursos que tempranamente se instalan en torno a la actividad y a quienes la ejercen. Concepciones emanadas del discurso de intelectuales que, desde sus inicios, han visto en estos niños y jóvenes no las marcas de la desigualdad social, sino una suerte de cultivo de males sociales y perversiones morales cercanas a lo criminal. En efecto, el canillita es uno de los personajes que más goza del estig-

9. Gregorio Bermann, *Los menores desamparados y delincuentes en Córdoba. Estudio psico-patológico, médico-social, criminológico y médico-legal* (Córdoba: Talleres Gráficos de la Penitenciaría, 1933) 290.

10. Bermann 293.

11. "Canillita que da trabajo", *La Voz del Interior* (Córdoba) 25 de diciembre de 1913: 4.

ma construido por la retórica de criminólogos, policías y reformistas a comienzos de siglo.¹² En un trabajo publicado hacia 1908 sobre la población infantil dedicada a la venta ambulante de diarios en la ciudad de Buenos Aires, José Ingenieros intenta demostrar que el ambiente formado alrededor de estos menores constituye una de las principales vías al vicio y la criminalidad. Son las condiciones de total libertad en la cual los niños realizan esta actividad lo que explica la aparente predisposición a la vagancia y el cultivo del ocio.

Para una mayor aproximación a las experiencias cotidianas de los canillitas resulta más valioso el estudio de Gregorio Bermann, intelectual cordobés que ha destacado la “profunda miseria de muchos hogares”, que obligaba al niño a salir en busca de distintas formas de subsistencia, para él y su familia.¹³ La necesidad material es, desde su óptica, la principal causa del trabajo infantil en todos los órdenes, y en su análisis describe algunos casos que reflejan realidades para nada excepcionales en el universo del diarismo. Julio, apodado “El Zurdo”, cuenta con 19 años hacia 1928 y pide ser internado en el Asilo de Menores Varones (AMV). La justificación se encuentra en “los castigos y explotación” que sufre desde niño y de los que intenta huir. Lo cierto es que desde los siete u ocho años se ha visto obligado a salir a la calle a vender periódicos por orden de su padre. Julio ha ejercido el oficio por más de una década y dice estar muy cansado, porque no le gusta el trabajo de la calle al que considera “aburrido y sin perspectivas de mejoramiento”. Pero, sobre todo, porque el desarrollo de esta actividad le ha dejado siempre poca ganancia. Por medio día de trabajo no ha sabido obtener más de tres pesos, los cuales incautaba su progenitor. Ha buscado colocarse en trabajos más estables, pero las irrupciones de su padre visiblemente alcoholizado volvían infructuosos los intentos. En esos momentos volvía a ejercer su oficio de canillita. Julio aclara que no trabaja por su voluntad sino por obligación. Afirma nunca haber abandonado sus ocupaciones, aunque su prontuario registra tres entradas a la policía “por causas sin importancia, de las que se suceden a diario en la calle”.¹⁴

Para muchos intelectuales como Ingenieros la ocupación del canillita constituye sin ambages la puerta de entrada al delito. Pero en las estadísticas que Bermann maneja sobre la delincuencia infantil en la ciudad solo encuentra a dos jóvenes verdaderamente de oficio, tres que ocasionalmente realizan la actividad y dos que, siendo delincuentes habituales, simulan la venta de diarios. Hacia mayo de 1921

12. Al respecto ver Claudia Freidenraij, *La niñez desviada. La tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires 1890-1919* (Buenos Aires: Biblos, 2020).

13. Además de médico psiquiatra y criminólogo, Bermann fue protagonista de la Reforma Universitaria de 1918, ligado al partido socialista. Su producción debe ubicarse en la estrecha relación entre intelectualidad y política, en un horizonte definido por la tarea de transformar la sociedad emancipando a los sectores populares. En este sentido, su intervención política y su producción científica son indisociables. Ver Adrián Celentano, “Psiquiatría, psicología y política de izquierdas en Argentina del siglo XX: la historia intelectual de Gregorio Bermann”, *Unisonos* 10.1 (2006): 53-64.

14. Bermann 94.

tiene lugar un suceso que ilustra este último grupo. La policía hace tiempo que recibe denuncias de robos en pequeña escala efectuados por una banda de rateros que opera con gran audacia en pleno día. Gregorio, "El Cuerudo" y "El Valeado" son los tres menores que caen luego de un golpe efectuado a una importante casa comercial de la ciudad. Según la división de investigaciones de la policía, los tres hacían el papel de canillitas para despistar. Entraban en el interior de los comercios ofreciendo con toda naturalidad el diario del día, para hacer desaparecer lo que encontraban a su alcance.¹⁵

A finales de esa década puede verse a Diego, apodado "Negrito de la Virgen", actuar con el mismo el mismo *modus operandi*. Tiene 16 años y varias entradas al AMV. Aunque se junta con amigos que sí son canillitas, él no vende diarios, pero simula ejercer el oficio cuando la policía lo encuentra vagando por las orillas del

Figura 1



Fuente: Gregorio Bermann, Los menores desamparados y delincuentes en Córdoba, 101.

Río Primero, donde se procura cómplices para sus andanzas.¹⁶

Por supuesto que no todos los canillitas llevan la vida de este joven impostor, pero conviene reparar en los espacios que muchos niños de clases populares, de diversa procedencia y ocupación, frecuentan para socializar. Los suburbios, por cierto, de una ciudad que crece a ritmo acelerado, pero conserva, bajo el peso del estigma, zonas transitadas por lo marginal. Geografías que logran preocupar a quienes ven allí las escuelas del delito y la perversión de menores que, como parte del paisaje, completan aquella imagen popular:

Esos grupos de hijos del pueblo de nuestras orillas, mal traídos y desocupados, formando comparsas por las afueras de la ciudad y sobre los manchones arenosos y solariegos de la ribera del río, aguardando a ser mocetones para inscribir sus nombres en la clientela asidua del boliche, del almacén, de la taberna arrabalera, con sus pendencias y colisiones acabadas en la criminalidad que lo lleva, en consecuencia final, a matricularse entre la familia de las penitenciarías y cárceles.¹⁷

15. "El robo de la casa Risler", *La Voz del Interior* (Córdoba) 5 de mayo de 1921: 5.

16. Bermann 101.

17. "Colegio Pio X. Colocación piedra fundamental. Discurso del Ilmo. Señor Obispo", *La Patria*

El trabajo indisciplinado e irregular al aire libre que realiza el canillita supone un desahogo a las dificultades que encuentra en el hogar. Es en las calles, las plazas y barrancas de la ciudad donde busca naturalmente la libertad, donde forma su ambiente moral y su concepto de vida, donde tiene sus diversiones y sus afectos. De allí que esta práctica, por sus cualidades, convoque a niños que buscan la forma de hacerse de unas monedas para sobrevivir en ambientes alejados del hogar. Un empleo sin complicaciones para quienes circulan en una “peligrosa libertad” fronteriza con la vagancia.

La marginalidad, la carencia y la pertenencia a un colectivo socialmente postergado son, para estos niños, experiencias bien concretas. La pobreza, para Federico, significa pasar las noches de aquel verano de 1916 en el umbral del Banco Español. El duro mármol de la entrada no favorece demasiado el sueño, pero la entrada es grande y el alero que cubre la puerta lo protege del rocío de la madrugada. Cuando una noche los zamarreos del agente policial que porta una orden de arresto lo gran despertarlo, se da cuenta que ya no podrá disfrutar de esas comodidades. Con 10 años, “El Piojito”, como lo han apodado sus amigos reparando en su estatura, pone a prueba su picardía infantil aleccionada por la cultura del arrabal y echa a correr. El policía empeñado en su persecución logra detener a Federico, luego de arrojarle una piedra en la cabeza y tomarlo del cuello con violencia para conducirlo a la seccional.¹⁸ De los avatares sufridos por el pequeño Federico se sabe gracias al relato de sus compañeros canillitas, quienes han observado la escena aquella madrugada y acuden a la mesa de redacción de *La Voz del Interior* a denunciar lo sucedido. José, Julio, Agustín y Olivio dan sus nombres al diario como muestra de veracidad. Pese a su condición de niños y marginales y al estigma que la actividad que realizan lleva implícita, deciden actuar frente al maltrato sufrido por uno de ellos. Es posible ver allí la camaradería forjada entre estos niños, tanto por practicar una actividad que los vuelve colegas, como por padecer similares circunstancias de una vida que establece sus propios códigos de supervivencia. Camaradería que también sabrá expresarse en la defensa colectiva ante los atropellos propios del mundo laboral en el que participan.

2. “Con eso me pagan, con un pedazo de pan duro y sopapos”¹⁹

La imagen de pobreza ambulante de estos niños “desarrapados”, como se les llama recurrentemente, los hace destinatarios de la caridad pública y privada. Acaudalados benefactores se encargan de organizar veladas caritativas, jornadas de reparto de golosinas, distribución de obsequios y ropa para los pequeños vendedores de noticias. En la Navidad de 1914, por ejemplo, tiene lugar un evento destinado a

(Córdoba) 4 diciembre 1906: 3.

18. “Menor maltratado por agente”, *La Voz del Interior* (Córdoba) 23 de diciembre de 1916: 7.

19. Florencio Sánchez 53.

juntar fondos para comprar regalos prometidos a los canillitas en su día.²⁰ La distribución se concreta finalmente en el salón del biógrafo Select. Allí asisten los pequeños, para recibir un traje, una gorra, un par de medias y otro de zapatos. Los obsequios, si bien cubren una necesidad sentida, se parecen demasiado a uniformes destinados a resguardar tanto la dignidad en los pequeños trabajadores, como las conciencias en aquellos que consumen lo que estos venden diariamente. Una repartija de caramelos ameniza la jornada preparando los ánimos para el festival cinematográfico, donde las comedias "El pequeño vagabundo" y "El accidente de Pablito" divierten a la concurrencia. El film "Ganarás el pan", protagonizado por un elenco de niños, no esconde su pretensión moralizante. Al término de la función, los canillitas reciben un pan de Navidad. Al parecer, también ellos se lo han ganado.

El Estado provincial emula en más de una ocasión la actitud de los filántropos y dona la vestimenta de la que los pequeños vendedores carecen. Para 1916, un decreto del Ministerio de Gobierno autoriza la partida de doscientos pesos al gremio de los canillitas con destino a la adquisición de ropas u otros objetos para ser distribuidos entre sus componentes. Se designa para ello una comisión formada por los directores de los diarios *La República* y *Los Principios*.²¹ La Legislatura de la provincia se suma a esta iniciativa junto a las autoridades del Círculo de la Prensa, entregando en el local de la sociedad mutualista de la colectividad italiana, "Unione e Benevolenza", las tarjetas para retirar las ropas donadas en ocasión de los festejos patrios de mayo.²² Todos estos son paliativos necesarios, pero que no alcanzan a modificar la realidad de los vendedores de diarios. Los legisladores que votan estas resoluciones son los mismos que, paralelamente, no adoptan medidas para regular el trabajo infantil en espacios públicos, donde los canillitas son protagonistas.

Los actos de caridad para con el gremio traducen las simpatías que un sector no desdeñable de la población y la opinión pública dirige hacia los vendedores de diarios. La edad, la pobreza y las condiciones de un oficio al abrigo de la calle motivan una visión compasiva en torno a ellos. Las descripciones ayudan a construir una suerte de imagen idealizada, donde el tono simpático y jovial de las narraciones despoja de contenido trágico a realidades atravesadas por la carencia. Lo dramático da lugar a lo pintoresco, haciendo olvidar al lector que la actividad desarrollada por los retratados responde a la necesidad y no al divertimento. La imagen del canillita logra convertirse en una especie de ícono urbano, de evocaciones folklóricas, ocultando al público lo que en definitiva es una expresión de la marginalidad. La Figura 2, una fotografía de tres menores del sector capturada hacia 1915, patentiza las imágenes de los voceadores de noticias. El de la izquierda, de ropas oscuras, carga con el apelativo de "tristeza". Bien elegido, por cierto, a juzgar por la expresión de un rostro que arrastra las marcas de la dureza del oficio

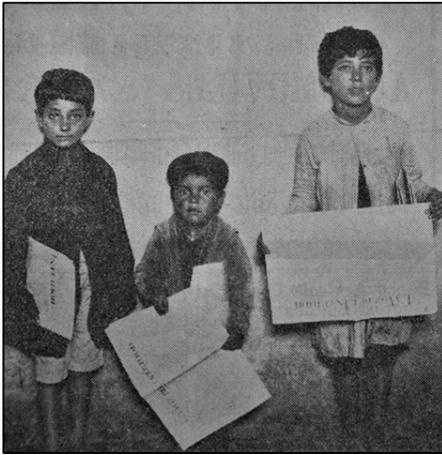
20. "Los canillitas. Obsequio de navidad", *La Voz del Interior* (Córdoba) 25 de diciembre de 1914: 4.

21. "Día de los canillitas. Obsequio del P.E.", *La Voz del Interior* (Córdoba) 3 de diciembre de 1916: 6.

22. "Los canillitas y la donación de ropas", *La Voz del Interior* (Córdoba) 12 de junio de 1917: 6.

que le toca sobrellevar con sus escasos años. El del medio, “La Pulga”, aparenta no pasar de las seis primaveras. El rostro del tercero, “El Malevo”, con cierta picardía da muestras de mayor desenvoltura, forjada en los ambientes del barrio donde habita. “No tienen biografía ruidosa, como tampoco camisa limpia”, remata la nota. La miseria, escenificada en estos niños, se convierte en un espectáculo satírico. A ciertas familias de la élite cordobesa, incluso, disfrazar a sus hijos de canillitas en las fiestas del carnaval les parece una excepcional humorada. Por cierto, al llegar a sus hogares, los niños que han interpretado a sus congéneres vendedores no tendrán la obligación de salir a ganarse el pan. Como “Emilito”, quien participa en el concurso de belleza infantil organizado por un diario local interpretando a un miembro del gremio. En la Figura 3, además de aparecer vestido adecuadamente

Figura 2



Fuente: *La Voz del Interior* (Córdoba) 9 de marzo de 1915: 5.

Figura 3



Fuente: *La Voz del Interior* (Córdoba) 1 de diciembre de 1916: 4.

y sin calzado, posa con un cigarrillo en sus labios, a pesar de la corta edad. Es este un reflejo de hábitos asociados a los niños de clases populares.

Como una suerte de caricatura de la indigencia, esta imagen del canillita circula, se reproduce y se instala con fuerza durante las dos primeras décadas del siglo XX.²³ La misma prensa que las construye es la que, cada 2 de diciembre, llena sus páginas de halagos y reconocimientos. Como estos que publica *La Voz del Interior* en 1916:

Huelga decir que miramos con simpatía, más aún, como algo nuestro, la fiesta de los imprescindibles colaboradores callejeros, que integran la obra del periodismo, llevando la hoja diaria de

23. En este sentido, tal como se sostiene para el caso mexicano, la imagen fotográfica contribuyó más que ninguna otra expresión plástica o visual a la difusión de la figura del voceador, frente a otros empleos callejeros. Alberto del Castillo Troncoso, *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México. 1880-1920* (El Colegio de México: México DF, 2009) 228.

confin a confin de la ciudad, invariables en la tarea y despreocupados de todos los rigores del tiempo [...] Desarrapados y vivarachos, inquietos y bulliciosos, contribuyen, acaso sin saberlo, al progreso y a la propagación de la cultura, al propio tiempo que constituyen un elemento pintoresco y característico en el trájín cotidiano de la ciudad.²⁴

Las palabras de los redactores traslucen la intención de la prensa de fidelizar a los trabajadores del sector. La mayoría niños, sí, pero de quienes depende la correcta circulación del periódico entre los lectores, la venta diaria de las noticias y, en definitiva, la prosperidad de la empresa en un mercado editorial cada vez más competitivo. Mantener la cordialidad y cercanía con los difundidores de noticias ayuda a eliminar tensiones que pueden conducir a conflictos. Sin embargo, no es extraño que se planteen discrepancias con la patronal acerca de cuestiones como el precio final de venta, los porcentajes de ganancia y las facilidades para devolver los diarios no comercializados.²⁵ En un clima social signado por episodios de agitación obrera, estos niños y jóvenes adoptan medidas de fuerza propias de las reivindicaciones laborales del mundo del trabajo, e incorporan el lenguaje que de ellas emana. Ante todo, entienden que la unión hace la fuerza. Cierta fraternidad y camaradería, presente ya en episodios narrados más arriba, logra desplegarse entre los canillitas, quienes advierten la importancia del trabajo que realizan. Esta solidaridad que les permite sostener demandas frente a la patronal no tiene, necesariamente, un componente de clase, ni siquiera generacional. Brota de la identificación con un oficio, de la defensa de un trabajo frente a otras ocupaciones. Por eso, en octubre de 1912 protestan de manera corporativa contra la posibilidad de que los lustrabotas también repartan diarios. Intentan diferenciarse y tomar distancia de ellos. Como se observa en la Figura 4, la fotografía que retrata el momento para la revista *Chantecler* ubica en primer plano a los canillitas sosteniendo un cartel. En su leyenda, escrita con una ortografía que no muestra demasiada distancia cultural con sus colegas de la calle, se lee: "Abajo los abarientos". No se sabe si el mensaje es para la empresa que ha decidido otorgar los diarios o para los lustrabotas que han pretendido acaparar lo que, a esa altura, los canillitas consideran como algo exclusivo de su actividad. De cualquier manera, han sabido organizarse para defenderse de lo que ven como una injusticia. Eso los lleva, en los años subsiguientes, a formalizar una organización gremial que los agrupa.²⁶

Aquella capacidad de movilización se expresa de manera más enérgica hacia 1920. Durante un mes y medio los canillitas llevan a cabo un boicot con la finalidad de conseguir un aumento. Para los responsables del diario afectado, la medida no llega a alcanzar proyecciones de conflicto por la "vieja amistad" que los une: "Las hostilidades, ni fueron violentas ni fueron de intransigencia. Garantizando intereses y discutiendo nuestras respectivas razones, el distanciamiento que no podía

24. "Día de los canillitas. Obsequio del P.E.", *La Voz del Interior* (Córdoba) 3 de diciembre de 1916: 6.

25. Jorge Rojas Flores, *Los suplementeros: los niños y la venta de diarios. Chile, 1880-1953* (Santiago: Ariadna Ediciones, 2006) 57.

26. La primera mención que se encontró sobre el gremio de canillitas es en enero de 1915.

Figura 4



Fuente: *Chantecler* [Córdoba] 24 de agosto de 1912: 7.

ser si no temporario, ha terminado volviendo a la confraternidad”.²⁷ Más allá de esta “vieja amistad”, la realidad es que los vendedores no han dudado en resolver la suspensión de actividades hasta lograr un acuerdo económico, interrumpiendo de ese modo la venta ambulante del periódico con el cual mantienen discusiones. En su transcurso, la medida de fuerza se tiñe, curiosamente, de la vieja rivalidad entre liberales y clericales. Un volante repartido por los mismos canillitas denuncia una campaña por parte de *La Voz del Interior*, cuya línea editorial es marcadamente anticlerical, para atraer suscriptores, con la intención de socavar el boicot llevado a cabo por el gremio. Palabras como “burguesía” y “chantaje” colorean el panfleto que, para los redactores de ese diario, es obra de sacerdotes interesados en azuzar el conflicto. La denuncia se dirige tácitamente al periódico rival, *Los Principios*, con el cual cruzan frecuentes chicanas y acusaciones, y la respuesta no se hace esperar: “Canillita no les creas, los frailes te han engrupido para que sigas rebelde contra tus propios intereses defendiéndoles los de ellos. Canillita, los frailes te han hecho daño, no los quieras canillita”.²⁸ El altercado expresa con claridad una querrela ideológica que, si bien no es novedosa, en esos años no deja de ser notoria. Al mismo tiempo, se muestra la intensa disputa por hegemonizar el mercado editorial que mantienen los dos periódicos de mayor tirada de la ciudad.

Finalmente, el boicot parece tener éxito: la patronal cede y otorga el mejoramiento económico exigido por los vendedores. Con la intención de limar las asperezas, *La Voz del Interior* dispone la entrega de diez ejemplares gratis a cada canillita. Lo gestual se acompaña de lo discursivo y, en sus páginas, el tono mordaz de otros tiempos da paso a una representación gráfica sobre el oficio de connotaciones muy distintas, como en la Figura 5. Los vendedores de diarios, con rostros serios, confiados y seguros de sí mismos, han mudado de la sátira al panegírico. La

27. “Los canillitas y nosotros”, *La Voz del Interior* (Córdoba) 10 de octubre de 1920: 3.

28. “Canillita...”, *La Voz del Interior* (Córdoba) 13 de septiembre de 1920: 4.

Figura 5



Fuente: *La Voz del Interior* [Córdoba] 2 de diciembre de 1920: 6.

composición, en síntesis, pretende restituirles una dignidad que el mismo periódico ha olvidado en más de una oportunidad.

Esta actitud más positiva y patriarcal por parte de los editores es comprensible. Hace apenas un año que en Córdoba se ha sancionado la ley reglamentando el trabajo de mujeres y niños.²⁹ Y, si bien esta no se refiere en ninguno de sus artículos a las ocupaciones callejeras, como la venta ambulante de diarios, instala en la opinión pública una sensibilidad más atenta para con el fenómeno del trabajo infantil:

Ya van dos o tres veces que nos ocupamos del trabajo de los menores que los patrones explotan sin alma, aprovechándose de la corta edad de estos pequeños obreros y de la miseria que reina en sus

29. Las primeras medidas destinadas a regular el trabajo infantil en Córdoba provinieron de la legislación nacional. En efecto, la Ley N° 5291 sancionada en 1907 significó el primer avance. Allí se disponía sobre la edad mínima de admisión al empleo, las condiciones de trabajo, la duración de la jornada laboral, la salud de los trabajadores, la inspección de los locales y el registro de los trabajadores infantiles y adolescentes. Por su parte, la Ley N° 11317 de "Trabajo de mujeres y menores", sancionada en 1924, elevó a 12 años la edad mínima permitida para ingresar a cualquier tipo de trabajo, al tiempo que extendió su vigencia a todo el ámbito de la nación. Para el espacio cordobés, la reglamentación general sobre el trabajo de los menores provino de la Ley N° 2790, sancionada el 16 de octubre de 1919. En líneas generales, seguía las disposiciones emanadas de la legislación nacional. Ya en mayo de 1915, el gobierno provincial había elevado el proyecto a la Legislatura para su tratamiento. En las justificaciones, el gobernador Ramón Cárcano explicitaba que era un deber amparar la "debilidad" y la "inocencia" en una época en que numerosos factores determinaban "el concurso de todos a la obra del trabajo en las diversas fases de la actividad intensa en la vida moderna". No obstante, el empleo de niños por fuera de la normativa vigente continuó siendo una realidad gracias al ocultamiento de datos por parte de la patronal, la falta de control estatal y la omisión de los encargados de inspeccionar los comercios e industrias.

hogares. Es una explotación inicua, vista por todo el mundo, a donde quiera que sea, pero maliciosamente ignorada por los empleados que el estado mantiene para que cese semejante enormidad.³⁰

La misma prensa que hace eco de las denuncias por el incumplimiento de la nueva ley es la que utiliza el trabajo no reglamentado de menores para la distribución de la mercancía que produce. No es difícil observar la enorme desproporción que existe entre la importancia que tiene para un diario la existencia del canillita y la precariedad en la cual estos realizan su tarea. Dicho sin eufemismos: los periódicos mantienen una relación laboral con los niños y jóvenes repartidores de diarios que encierra, a simple vista, una situación de explotación disimulada. Explotación que intenta maquillarse con reconocimientos simbólicos, obsequios y donativos propios de la filantropía, pero ajenos a las reglas de una legislación laboral que, al menos para los adultos, ya ha establecido importantes avances.

Suponer que la medida de fuerza realizada por el gremio ese mismo año proviene, justamente, de una lectura acertada sobre el momento propicio para instalar sus reivindicaciones frente a la patronal quizás sea un exceso. Pero hayan tenido o no una visión contextual, su lucha ha logrado atraer la atención hacia la vulnerabilidad padecida por aquellos que ejercen esta actividad. Su exposición pública, intrínseca a la actividad a la cual se han volcado, beneficia en lo sucesivo a los canillitas, en la medida en que la percepción de esa vulnerabilidad se tolera cada vez menos, generando un flujo de caridad que no es derramada hacia otros oficios, ya sea igual o más precarios. A partir de la década de 1920, se vuelve difícil encontrar en las páginas de la prensa las miradas jocosas de otras épocas. De a poco, la nueva ley sancionada obliga a ver en el canillita no ya una caricatura sino un trabajador que debe cuidarse. Sin embargo, aun cuando ha quedado demostrada la importancia de los voceadores para la circulación de la prensa, gracias a la acción de los mismos niños, la relación laboral sigue marcada por la misma informalidad y precarización de sus inicios. Son notorias, en cambio, las acciones colaterales para intentar cubrir dicha precarización, procurando mantener la cordialidad con el gremio a base de obsequios y divertimentos destinados a captar las simpatías infantiles. Como la función de circo que los periódicos *La Voz del Interior* y *Crítica* regalan para los canillitas en diciembre de 1927:

¡Llegó vuestro momento de alegría! [...] habrá para vosotros muchachada valiente de la prensa, el paréntesis de un chocolate y la profusión de ramos de entusiasmo... Alegría, luces, carcajadas, saltos, caídas, mujeres llevando trajes muy brillantes y multicolores [...] elefantes de países maravillosos del oriente místico y lejano, bellas mujeres en las que resplandece el sol de sus sonrisas, enanos del país de Liliput que hacen piruetas sobre sus pies diminutos, malabaristas, acróbatas...

30. "El trabajo de los menores. Una oficina que no sirve para nada", *La Voz del Interior* (Córdoba) 11 de marzo de 1921: 5.

Todo eso veréis sin pagar un centavo... todo eso será para vosotros que entonáis a diario vuestro eco lejano de la prensa que pregonaís.³¹

Se ha advertido ya que la naturaleza de un empleo decididamente informal, sumado a la marginalidad de quienes lo ejercen hacen del canillita un oficio identificado con determinados modales, costumbres y hábitos cercanos a lo popular. Y es la escuela la institución designada para borrar en esos niños las marcas del suburbio cuando, también hacia 1920 y por iniciativa del presidente del Consejo de Educación de la Provincia, se decide crear la primera Escuela para Canillitas de la ciudad.³² En principio, la propuesta obedece a los intentos de avanzar en la escolarización de un sector que hasta el momento se mantiene ajeno a los trayectos educativos esenciales. Muchos vendedores de diarios son analfabetos por la imposibilidad de asistir a la escuela en el mismo horario que realizan su trabajo, el cual, según ellos mismos, abarca de las 5 a las 24 horas.³³ Algunos incluso han aprendido a leer y escribir por su cuenta en los ratos libres,³⁴ pero la escuela, además de instruir y brindar las competencias socialmente legitimadas a los menores del gremio, busca inculcarles hábitos ajenos a esa sabiduría callejera que incorporan desde muy pequeños. Toda una cultura escolar que, a la par que confronta a "la libertad del pájaro" que propone el oficio, busca morigerar "sus viciadas costumbres", para hacerles amar y querer el orden, el estudio y el trabajo. A pesar de tener una línea editorial opositora al gobierno, *La Voz del Interior* celebra con entusiasmo la iniciativa. Y es que, a pocos meses de concluido el boicot llevado a cabo por el gremio de canillitas, la nueva escuela que se acaba de prometer a disciplinar a trabajadores que, como pudo observarse, mostrar capacidad de lucha. Al mismo tiempo que brinda a los alumnos las aptitudes para la vida laboral que toda escuela imprime, como la responsabilidad, la asistencia, la disciplina, la atención y el respeto a la autoridad, el nuevo establecimiento intenta eliminar los signos de arrabal que los canillitas portan y que confrontan con el nuevo perfil que se pretende en los trabajadores de un sector que se moderniza. Trabajadores a los que, como se recordará, no los alcanza la ley sancionada recientemente, pero que casualmente fija la obligatoriedad del trayecto educativo para aquellos menores que quieran trabajar.³⁵ Fiel

31. "Canillita! El circo Spadoni os espera esta noche, para vuestra función", *La Voz del Interior* (Córdoba) 9 de diciembre de 1927: 4.

32. Se ha destacado que un establecimiento con el mismo propósito inaugurado en Santiago de Chile en 1925 fue el primero en Sudamérica. En vistas de la creación de la escuela que ocupa a este trabajo, habría que rechazar esa afirmación, pero sí ponderar que en otras ciudades el oficio de la canillita despertaba similares preocupaciones entre la clase dirigente y, por caso, iguales iniciativas. Jorge Rojas Flores 156.

33. "La escuela de canillitas", *La Voz del Interior* (Córdoba) 18 de mayo de 1920: 5.

34. "Escuela de canillitas", *La Voz del Interior* (Córdoba) 6 de junio de 1920: 6.

35. El artículo 1 de la ley provincial 2790 hacía suya las disposiciones del artículo 1 de la ley nacional 5291: "El trabajo de los menores de diez años no puede ser objeto de contrato. Tampoco puede serlo el de los mayores de diez años, que comprendidos en la edad de la ley escolar, no hayan completado su instrucción obligatoria."

al espíritu que ha primado en los debates parlamentarios sobre dicha legislación, la intención es regular, pero sin obstruir las frágiles economías familiares.

La tarea no se presenta sencilla. A poco de comenzar a funcionar el nuevo centro educativo, la principal preocupación de las autoridades —y también de los empleadores— es lograr la efectiva asistencia de los niños. Comenzadas las clases, el director pide públicamente que parte de los fondos reunidos en una colecta se destinen a “estimular” la concurrencia, donándoles un traje en calidad de recuerdo por la fuerza de voluntad evidenciada al contrariar hábitos arraigados.³⁶ A la par, *La Voz del Interior* interpela también a los poderes públicos para fijar una resolución de eminente carácter práctico: la prohibición del ejercicio del oficio a todo menor que no compruebe estar matriculado o acredite su asistencia en la escuela creada específicamente para ellos. Todos estos cuidados y estímulos no son infundados. A seis meses de inaugurado el establecimiento, la concurrencia apenas alcanza el 30 por ciento, y la gramática escolar no logra aún penetrar en la dinámica de una vida que, a los canillitas, se les presenta más interesante que las lecciones del maestro:

El hábito, desgraciadamente tan arraigado al punto de que constituye una segunda naturaleza en esos menores que tras de corretear algunas horas de la tarde con sus periódicos se encierran en las tabernas céntricas en las cuales se les despachan bebidas alcohólicas y se les permite hacer tertulias a base de naipes y de dados, será la primera piedra que atraviere en la marcha del establecimiento escolar.³⁷

A los esfuerzos del Estado se suman las iniciativas privadas, como la de la Federación de Difundidores de Prensa. El objetivo de este nuevo establecimiento, que inauguran en 1926, es brindar educación a aquellos que se ven imposibilitados de asistir normalmente en los horarios de las escuelas fiscales. El maestro designado enseña, en turnos vespertinos, a cuarenta alumnos de entre 11 y 18 años. Y al igual que en el establecimiento estatal, existe una marcada preocupación por la asistencia. Los directivos de la Federación conocen las dificultades de sus afiliados para lograr la permanencia en la escuela y, en las medidas preventivas que toman, la persuasión deja lugar a otras coerciones más eficaces: por reglamento imponen la suspensión de la entrega de diarios para la venta a aquellos que falten sin debida justificación. A la par, se busca comprometer a los mismos estudiantes-trabajadores en el mantenimiento de la escuela, cooperando con 30 centavos mensuales.³⁸ Todos estos esfuerzos dirigidos a lograr su incorporación a trayectos institucionales a los cuales no están acostumbrados hablan también del volumen de resistencia que los niños y jóvenes oponen a ello.

36. “La escuela de canillitas. Los fondos recolectados en un beneficio”, *La Voz del Interior* (Córdoba) 1 de junio de 1920: 3.

37. “La escuela de canillitas”, *La Voz del Interior* (Córdoba) 16 de mayo de 1920: 4.

38. “Los canillitas cordobeses no descuidan su formación personal”, *El País* (Córdoba) 25 de mayo de 1928: 5.

Los intentos por agasajar a los trabajadores del sector van más allá de la sola alfabetización. En 1930, damas y niñas de los más altos círculos sociales de la ciudad forman la Sociedad Protectora del Canillita. Y en sus objetivos se explicita, quizás sin saberlo, el cambio que en una década ha operado en la imagen de los diarieros: buscan concretar diversas iniciativas tendientes a amparar a los "pequeños proletarios".³⁹ El Estado, la patronal y parte de la sociedad parecen coincidir en que la miseria del canillita ya no se presenta divertida ni pintoresca como en otros tiempos. Pero al mismo tiempo, reconocen que su actividad encierra un hecho laboral y que esos niños y jóvenes son también trabajadores. En la mañana del 6 de enero de ese año, la Sociedad recientemente creada realiza el primer acto público. En la plazoleta de San Francisco, en el centro de la ciudad, se reúnen las mujeres que conforman la comisión directiva. Los apellidos que portan son claramente distinguibles por la sociedad cordobesa, acostumbrada a las obras de caridad llevadas a cabo por sus élites asistenciales.⁴⁰ Desde temprano han llegado los canillitas advertidos de la entrega de obsequios que los tendrán como destinatarios. La escasa edad de los agasajados recuerda a los organizadores que todo niño necesita divertirse. Por eso les reparten más de sesenta vales a ser canjeados luego por juguetes en las tiendas que generosamente han decidido apoyar la causa. Los organizadores tampoco olvidan que además son trabajadores pobres, por lo que rifan entre los presentes una cantidad importante de piezas de ropa. La señorita Dora Olcese, presidenta de la Sociedad Protectora, dirige unas palabras a los canillitas. Allí les explica "cariñosamente" los fines de la nueva institución y el programa de acción, que incluye en un futuro la creación de una escuela, de un taller y de una función gratis de biógrafo.⁴¹

En lo sucesivo, la caridad seguirá circulando con esmero. Almuerzos organizados en los patios de alguna viuda acaudalada, viajes de paseo en tren a las sierras, repartos de juguetes, funciones de cine, obsequio de ropas y comidas. El canillita, como una realidad que se ha naturalizado como inherente al oficio, recibirá por la filantropía aquello que se le seguirá negando en lo formal de su actividad laboral.

Consideraciones finales: "y para un diario, soy un elemento muy necesario"⁴²

"Canillita", el simpático personaje retratado por Florencio Sánchez, advertía ya en las estrofas declamadas al inicio del popular sainete la importancia que su oficio revestía para la empresa editorial de su tiempo. Efectivamente, sus colegas en la vida real fueron un pilar fundamental en la distribución de periódicos y revistas en un contexto en el cual se consolidaba su venta ambulante. Córdoba, al igual que otras

39. "Una institución digna de apoyo y estímulo", *El País* (Córdoba) 8 de agosto de 1930: 4-5.

40. Ver Beatriz I. Moreyra, *Cuestión social y políticas sociales en la Argentina. La modernidad periférica. Córdoba, 1900-1930* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2009).

41. "Se repartieron juguetes a los canillitas", *El País* (Córdoba) 7 de enero de 1930: 6.

42. Florencio Sánchez 50.

ciudades latinoamericanas, albergó tempranamente al canillita como parte de su paisaje urbano, un personaje surgido esencialmente con la modernización de comienzos del siglo XX. Si la cuestión social derivada de ese crecimiento económico acelerado, caótico y desordenado se expresó, entre otros factores, en la presencia de una gran cantidad de niños y jóvenes que se volcaron a la calle a buscar formas de subsistencia y sociabilidad —por fuera de la escuela y el hogar—, los voceadores de noticias fueron una expresión sustancial de ese fenómeno.

En las páginas precedentes, se ha indagado en esas primeras décadas en las cuales se origina y se consolida el oficio del canillita, al calor de la expansión de un mercado editorial que diversificaba su presencia entre el público aumentando la oferta frente a una demanda en crecimiento. El oficio de canillita se fue construyendo como una actividad muy popular entre los niños que la practicaban, por varias razones. Se han mencionado ya dos aspectos inherentes al comercio de diarios, un empleo fácil, sin mayores exigencias que las de transitar las calles pregonando las noticias que debían venderse. Niños y jóvenes de todas las edades encontraron en el diarismo una forma sencilla de aportar monedas al hogar o procurarse la subsistencia para ellos mismos. Y, junto a la aparente sencillez, se reparó también en la libertad de un empleo totalmente informal. La naturaleza de la relación laboral establecida con los periódicos, marcada por una total informalidad —sobre la cual se volverá—, se presentaba atractiva a los ojos de sujetos acostumbrados a pasar horas en las calles, por fuera de las instituciones disciplinares que el mundo adulto comenzaba a establecer. Los esfuerzos por “encerrar” a los menores que circulaban por los espacios públicos no solo hablan de los ideales de niñez construidos, sino también de las trayectorias de aquellos que veían las calles como un lugar de esparcimiento, sociabilidad, aventuras y posibilidades. El diarismo combinaba dicha sensación de libertad con la simplicidad de una actividad que permitía un rédito económico escaso, pero necesario.

Dichas cualidades cimentaron las representaciones que comenzaron a circular tempranamente acerca de estos vendedores ambulantes. Si la visión negativa producida desde círculos intelectuales impregnó de sospechas a los canillitas, no menos estigmatizante lo fue aquella otra imagen que los ubicó en el lugar de la compasión y la sátira. Ambas representaciones colaboraron también a fomentar la popularidad del oficio frente a otras ocupaciones que, en iguales o mayores condiciones de vulnerabilidad, pasaban desapercibidas. La calle no fue propiedad exclusiva del canillita. Por el contrario, quienes salieron a buscar diferentes formas de aportar ingresos al hogar realizaron trabajos precarios que quedaron opacados por la centralidad que adquirieron los vendedores de diarios, erigidos ya, hacia la primera década del siglo XX, en una figura inherente a la ciudad.

Estos elementos ayudaron a formar cierto espíritu de grupo en los niños y jóvenes empleados en la actividad, que pudo expresarse en una temprana asociación gremial hacia mediados de la década de 1910. La agremiación fue la expresión de una camaradería forjada por niños y jóvenes que supieron organizarse para afrontar la lucha propia del mundo del trabajo. Las protestas y medidas de fuerza a

las que se ha hecho referencia hablan, en principio, de una capacidad de reacción por parte de quienes, en condiciones adversas, se movilizaron para reclamar por aspectos relacionados a su actividad. Pero, al mismo tiempo, expresan con claridad la situación laboral precarizada en la que los diarios mantuvieron a quienes constituían un eslabón clave de proceso de comercialización. Desde los inicios, la empresa editorial utilizó a los voceadores para vender su mercadería, y esta relación laboral informal, que se aprovechaba de la miseria de menores que se volcaban al oficio para subsistir, se enmascaraba mediante las representaciones construidas, en un contexto en el que la presencia infantil en la ciudad y las condiciones en las cuales muchos ingresaban al mundo laboral aún no se impugnaban con la vehemencia de años posteriores.

De acuerdo con la investigación realizada, la sanción de la ley 2790 en 1919 es lo que permite explicar el cambio de actitud por parte de los diarios para con el canillita hacia los años veinte. Si estos cambios se expresaron en nuevas construcciones simbólicas sobre el oficio — cada vez más alejadas de la caricatura y lo grotesco—, lo hicieron también a través de un incremento de las acciones benéficas destinadas a cubrir las evidentes miserias de los menores del sector. Si la filantropía ejercida por las elites asistenciales era la marca de la prescindencia estatal en la modernidad liberal, fue también el camino elegido para sostener a los pequeños trabajadores. Obsequios, donativos, homenajes. Entre la comida y los juguetes, la ropa y el calzado, se intentó agasajar a quienes habían demostrado ya capacidad de movilización. Pero la situación de explotación que encerraban los términos en los cuales los canillitas ejercían su oficio no se modificó. Tanto la ley, como la actitud estatal para con el trabajo infantil, fue la de regular, pero sin obstruir el flujo de ingresos en las frágiles economías de las clases populares.

Al inicio de estas páginas se hizo alusión a la atinada reflexión de José María sobre su trabajo de canillita. Esa injusticia que él pudo observar, la de niños y jóvenes que debían volcarse al trabajo con su temprana edad, es la que se intenta exponer en estas páginas. Injusticia solapada por representaciones, imaginarios, acciones filantrópicas y el uso y abuso de una empresa editorial en crecimiento, frente a estos “niños con gargantas de hombres”.⁴³

Fuentes

Periódicas

La Voz del Interior (Córdoba) 1904–1930.

El País (Córdoba) 1926–1932.

Chantecler (Córdoba) 1912.

43. “Día del canillita”, *El País* (Córdoba) 3 de diciembre de 1927: 4.

Bibliografía

- Aversa, María Marta. “Un mundo de gente menuda”. *El trabajo infantil tutelado, ciudad de Buenos Aires, 1870-1920*. Tesis Doctoral en Historia, Universidad de Buenos Aires, 2015.
- Bergel, Martín. “De canillitas a militantes. Los niños y la circulación de materiales impresos en el proceso de popularización del Partido Aprista Peruano (1930-1945)”. *Iberoamericana*. 15.60 (2015): 101-115.
- Bermann, Gregorio. *Los menores desamparados y delincuentes en Córdoba. Estudio psico-patológico, médico-social, criminológico y médico-legal*. Córdoba: Talleres Gráficos de la Penitenciaría, 1933.
- Celentano, Adrián. “Psiquiatría, psicología y política de izquierdas en Argentina del siglo XX: la historia intelectual de Gregorio Bermann”. *Unisonos* 10.1 (2006): 53-64.
- Del Castillo, Alberto. *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México. 1880-1920*. El Colegio de México: México D.F., 2009.
- Freidenraij, Claudia. *La niñez desviada. La tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires 1890-1919*. Buenos Aires: Biblos, 2020.
- Moretti, Nicolás D. “Presentación del Dossier: ‘La historia social y las infancias: prácticas, experiencias y fuentes para su abordaje’”. *REFA* 13.1 (2022).
- Moreyra, Beatriz I. *Cuestión social y políticas sociales en la Argentina. La modernidad periférica. Córdoba, 1900-1930*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2009.
- Remedi, Fernando. “El suave eco de la voz de los niños trabajadores en el interior de la Argentina: experiencias infantiles en el mundo del trabajo urbano (Córdoba, segunda mitad de los años ‘20)”. *Estudios del ISHIR* 12.32 (2022).
- Rojas Flores, Jorge. *Los suplementeros: Los niños y la venta de diarios. Chile, 1880 – 1953*. Santiago: Ariadna Ediciones, 2006.
- Sánchez, Florencio. *Canillita y otras obras*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1979.
- Scheinkman, Ludmila. *La fábrica de chocolate: trabajo, género y edad en la industria del dulce, Buenos Aires 1900-1943* (Mar del Plata: UNMDP, 2022).
- Sosenski, Susana e Inés Rojkind. “Presentación. Los niños como actores sociales en la historia de América Latina”. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 8 (2016).